



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/009726-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a campañas promocionales a través del Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de agosto de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009709 a PE/010130.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de agosto de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel. 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez y Pedro González Reglero, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la comparecencia del Director General del Instituto para la Competitividad Empresarial, SC/000410, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre Contratación, en forma de concurso abierto, de la prestación de los servicios para llevar a cabo la promoción de alimentos de Castilla y León en un centro de distribución comercial con formato supermercado línea gourmet en Alemania durante el año 2017, por el compareciente se afirmó que se habían realizado campañas promocionales en puntos de venta en otras ciudades en el exterior de España. Citó en particular a Méjico y Japón.

En relación a esta cuestión se pregunta:

Cuál es la relación de campañas promocionales en puntos de venta realizadas por la Junta de Castilla y León a través del Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León (o cualquiera de los entes que le antecieron) en el extranjero desde enero de 2015 hasta la actualidad, indicando objeto y productos de la promoción, país y ciudades, procedimiento de contratación del evento promocional, coste de la campaña y adjudicatario del mismo.

Valladolid a 29 de junio de 2018

Los Procuradores

José Francisco Martín Martínez,

Pedro González Reglero,

